

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015

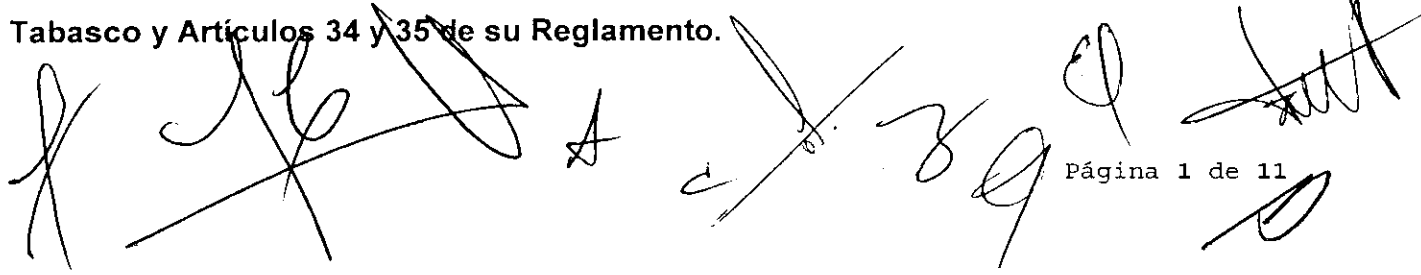
ACTA DE FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

MODALIDAD: CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL
LICITACION No.: SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015

OBRA: OT716.-REVESTIMIENTO DE CAMINO CON GRAVA EN DIVERSAS
ENTRADAS DE LA RA. POTRERILLO, MUNICIPIO DE COMALCALCO,
TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las **13:00** horas del día **13 DE JULIO DE 2015**, de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrada el día **01 DE JULIO 2015**, para conocer el fallo que emite la **Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas**, a través de la Dirección de Seguimiento de Obra, es designado el **C. ING. BENJAMÍN MÉNDEZ TORRANO, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA**, en representación del **C. ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ**, Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.TO.P. se reunieron en la sala de juntas sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109, Col. 1ro. de Mayo de esta ciudad, los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta y en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 41 Fracción VIII y IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Art. 37 y 38 de su Reglamento.

Acto seguido se dió lectura al dictamen cuyo resultado consiste en lo siguiente: Después de evaluar la documentación de cada uno de los participantes conforme lo marca el **Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículos 34 y 35 de su Reglamento.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015

LAS PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN CUALITATIVA SON LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	MOTIVO / FUNDAMENTO
INDUSTRIA MEXICANA CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/377/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
CONSORCIO CONSTRUCTOR ALVA, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/378/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
CORPORATIVO ROLI, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/381/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES JEMSA, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/383/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
HERPRO CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/384/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
SERVICIO INDUSTRIAL COHER, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/385/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
MARCO ANTONIO RIOS ROA	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/387/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
INGENIERÍA DE TABASCO, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/388/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
GUAYACÁN DEL SURESTE, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015

	SOTOP/SOP/DSO/389/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA TECNOMAYA, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/392/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
GRUPO CONSTRUCTOR JINRA, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/393/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
GRUPO DORLAN, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/396/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
MBG CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/397/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
CORPORATIVO COCO, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/399/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
FREDDY JALLIL LÓPEZ JIMÉNEZ	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/402/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
CONSTRUCTORA VERVILL, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/404/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
DECRUM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/405/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
FRANCISCO JAVIER SALVADOR CONTRERAS ESPINOSA	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/406/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015**

PRECCYSEEM, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/407/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
EDIFICADORA CAMINERA DEL GOLFO, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/408/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

Al finalizar este evento se entregarán los oficios correspondientes a las empresas desechadas, en el cual están los incumplimientos que motivaron a su desechamiento.

Las propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las bases, porque son legales, técnica y económicamente solvente, son las siguientes:

	LICITANTES	IMPORTE CON I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS
	PRESUPUESTO BASE	\$2'446,452.26	90 DIAS
1.-	ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	\$1'795,093.46	90 DIAS
2.-	NAPOLEON, S. A. DE C. V.	\$1'992,545.56	90 DIAS
3.-	CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL PAPALOAPAN, S. A. DE C. V.	\$1'999,003.15	90 DIAS
4.-	DANIEL HERNANDEZ GARCÍA	\$2'025,024.47	90 DIAS
5.-	SEASA DEL SURESTE, S. A. DE C. V.	\$2'051,628.62	90 DIAS
6.-	QUIMARES S. DE R. L. DE C. V.	\$2'080,898.17	90 DIAS

El C. **ING. BENJAMIN MENDEZ TORRANO**, Director de Seguimiento de Obra, autorizado mediante nombramiento de fecha 01 de ABRIL de 2013, para presidir la celebración de concursos para la ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas en el Estado en apego a lo estipulado en la legislación y disposiciones reglamentarias en la materia del ámbito Federal y Estatal, en representación del **ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015**

PÉREZ, designado como Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.T.O.P., mediante nombramiento de fecha **01 de enero de 2013**, otorgado en su favor por el **LIC. ARTURO NUÑEZ JÍMENEZ, Gobernador del Estado**, mismo que no le ha sido revocado ni limitada las atribuciones que le fueron conferidas y en presencia de los servidores públicos, licitantes e invitados, comunica el fallo para la adjudicación del contrato **No. CO-OT716-44/15 (Proporcionado por el Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P)** de la obra de referencia motivo de esta licitación en los términos del procedimiento de adjudicación siguiente:

1. **Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.**
2. **Procedimiento II**
3. **CUANDO EL MONTO DE LAS PROPUESTAS ESTE POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO BASE, Y LA DIFERENCIA**
4. **DE ESTAS SE ENCUENTREN EN UN RANGO, ENTRE LA MAYOR Y LA MENOR, CON RESPECTO A LA MÁS ALTA, MAYOR DE UNA DÉCIMA PARTE, Y MENOR O IGUAL A DOS DÉCIMAS PARTES SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, A LA PROPUESTA CUYO MONTO ENTRE ELLAS SEA, EL IGUAL O INMEDIATO INFERIOR A LA MEDIA DE LAS MISMAS YA QUE ESTA ES LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO, DESECHÁNDOSE POR INSOLVENTES DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO LAS QUE SE ENCUENTREN DEBAJO DE ESTE PARAMETRO.**

PRESUPUESTO BASE

\$2'446,452.26 (CON IVA)

RANGO PARA EVALUACIÓN

PROPUESTA	EMPRESA	MONTO C/IVA	SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
1.-	ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	\$1'795,093.46	SE ADJUDICA YA QUE ESTA ES LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.
2.-	NAPOLEON, S. A. DE C. V.	\$1'992,545.56	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE
3.-	CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL PAPALOAPAN, S. A. DE C. V.	\$1'999,003.15	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE
4.-	DANIEL HERNANDEZ GARCÍA	\$2'025,024.47	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE
5.-	SEASA DEL SURESTE, S/A. DE C. V.	\$2'051,628.62	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE
6.-	QUIMARES S. DE R. L. DE C. V.	\$2'080,898.17	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015

DIFERENCIA ENTRE EL MAS ALTO Y EL MAS BAJO		\$ 285,804.71
APLICANDO LA FORMULA:		
	DECIMA PARTE MAS ALTA	\$ 208,089.82
DE DONDE	\$ 285,804.71 < \$ 416,179.63	
	2 DECIMAS PARTES MAS ALTA	\$ 416,179.63
	MEDIA	\$1'990,698.91
SE CUMPLE LA CONDICION DE PROCEDIMIENTO II		
NOTA: DE LA PROPUESTA No. 2 EN ADELANTE SE CONSERVAN COMO SOLVENTES, PARA EL CASO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA ADJUDICADO.		

Procedimiento realizado por el Ing. Pedro Antonio Cabrera Lanz, cédula profesional No. 1322586 Jefe del Departamento de Concursos y Análisis de Costos de la Dirección de Seguimiento de Obra de la S.O.T.O.P.

A favor de: **ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**, con un importe de **\$1'795,093.46 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y TRES PESOS 46/100 M.N.)**, incluye el 16% del I.V.A, con fecha probable de inicio el **03 DE AGOSTO DE 2015** y un plazo de ejecución de **90 días naturales**, ya que la propuesta presentada por el licitante cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos de las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada.





La presente acta surte efecto de **notificación para el licitante adjudicado**, comunicándole que la firma del contrato respectivo se llevará a cabo dentro de los 15 días naturales posteriores a esta notificación, en el **Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P**, sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109 Col. 1ro. de Mayo de esta ciudad y que deberá presentar en el mismo lugar la garantía de cumplimiento del contrato por **\$179,509.35** y anticipo por **\$538,528.04**, hasta 05 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de este fallo, conforme al Artículo 38 fracc. IV, V, VI y VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Edo. de Tabasco. **No se podrá formalizar contrato** si no se encuentra garantizado, tal como lo establece el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015**


El anticipo será entregado en un plazo no mayor de **15** días naturales apartir de la firma del contrato correspondiente.

Para la elaboración de su contrato la empresa **ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**, deberá presentar en original y copia para su cotejo los documentos de la relación que se adjunta a esta acta, apartir del siguiente día habil de la presente fecha en horario laborable, en el departamento de **Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P.**, sito arriba mencionado.

Se levanta la presente acta a las **13:45** horas para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.


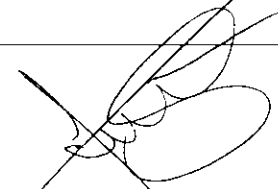
SERVIDORES PUBLICOS E INVITADOS	FIRMAS
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA S.O.T.O.P. ING. JUAN JOSE MARTINEZ PEREZ.	
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA S.O.T.O.P. ING. BENJAMÍN MENDEZ TORRANO.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS DE LA D.S.O. DE LA S.O.T.O.P. ING. PEDRO ANTONIO CABRERA LANZ.	
INVITADO DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO. ING. ADELFO MORALES PALMA.	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015**

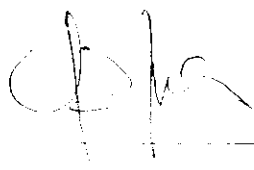
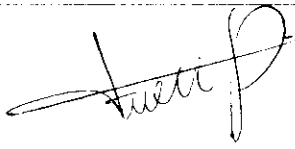
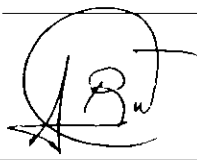
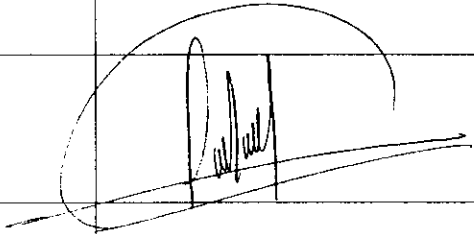

REPTE. DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.	NO SE PRESENTO
REPTE. DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACION TABASCO.	NO SE PRESENTO
RPTE. DE LA DIRECCION DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA D.G.O.P. DE LA S.O.T.O.P. LIC. CLAUDIA VÁZQUEZ NUDING.	
REPTE. DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA S.O.T.O.P.	NO SE PRESENTO

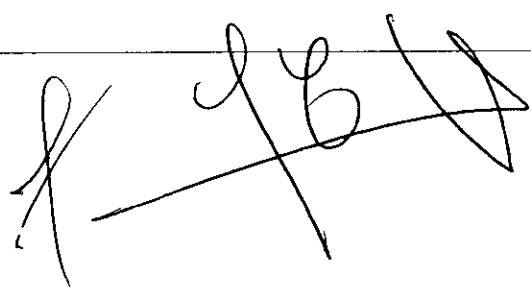
LICITANTES

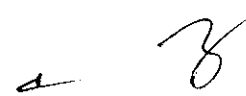
FIRMAS

1.-	GRUPO CONSTRUCTOR JINRA, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
2.-	FRANCISCO JAVIER SALVADOR CONTRERAS ESPINOSA	NO SE PRESENTO
3.-	FREDDY JALLIL LÓPEZ JIMÉNEZ.	NO SE PRESENTO
4.-	DECRUM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	
5.-	PRECCYSEEM, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
6.-	GRUPO DORLAN, S. A. DE C. V.	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015**

7.-	CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL PAPALOAPAN, S. A. DE C. V.	
8.-	INGENIERÍA DE TABASCO, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
9.-	ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	
10.-	HERPRO CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
11.-	CORPORATIVO ROLI, S. A. DE C. V.	
12.-	CORPORATIVO COCO, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
13.-	CONSORCIO CONSTRUCTOR ALVA, S. A. DE C. V.	
14.-	MBG CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
15.-	MARCO ANTONIO RIOS ROA	





**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015**

16.-	SERVICIO INDUSTRIAL COHER, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
17.-	GUAYACAN DEL SURESTE, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
18.-	CONSTRUCTORA VERVILL, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
19.-	CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMERCIALIZADORA TECNOMAYA, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
20.-	QUIMARES S. DE R. L. DE C. V.	NO SE PRESENTO
21.-	NAPOLEON, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
22.-	SEASA DEL SURESTE, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
23.-	EDIFICADORA CAMINERA DEL GOLFO, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
24.-	INDUSTRIA MEXICANA CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/022/2015

25.-	DANIEL HERNANDEZ GARCÍA	NO SE PRESENTO
26.-	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES JEMSA, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO